



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018 INMOBILIARIA MLX S.A. DE C.V.  
DOM: AVE. CHAPULTEPEC No. 15 PISO 11 INT. B.  
COLONIA LADRON DE GUEVARA C.P.44600  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
REPRESENTANTE LEGAL: LIC. JEPTE ATURO ARELLANO QUIROGA.  
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política local y 53 en relación con el párrafo séptimo del numeral 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, y artículo 17 fracción II, 32, 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de Mazatlán, Sinaloa; el H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, me permito extenderle una atenta invitación para participar en el Concurso de Adjudicación por Invitación a cuando menos tres personas **No. MM-IR-02-2017**, relativo al arrendamiento de:

- A).- RENTA DE MAQUINARIA TIPO CARGADOR 950 F.
- B).- PERIODO DE 3(TRES) MESES CON 360 (TRESCIENTOS SESENTA) HORAS POR CADA MES.

1.- DESCRIPCIÓN y ESPECIFICACIONES:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	MAQUINARIA	TIPO CARGADOR 950 F
1,080	HORAS	POR EL PERIODO DE TRES MES DE RENTA

**NOTA:** LAS DESCRIPCIONES ESPECÍFICAS SE TOMARAN EN CUENTA EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS POR EL PARTICIPANTE.

*Conto Recbr 27 Febro 2017*





2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

## INFORMACION GENERAL

### I.- FECHAS:

a).- La Junta de aclaraciones se omite de acuerdo a las bases del presente procedimiento de Invitación por restricción.

b).- El acto de presentación y Apertura de los sobres cerrados conteniendo documentos de identificación, propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo **EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017, A LAS 11:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

c).- El fallo que se derive del presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas se dará a conocer en el **DIA 13 DE MARZO DEL 2017, A LAS 11:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

### II.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Serán entregadas de manera conjunta con la presente Invitación.

Si acepta participar en el presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas, deberá entregar carta de aceptación en la oficina del **Comité de Adquisiciones sito** en planta alta en calle Ángel flores 804 local 116 del edificio rivera soto, colonia centro de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, C.P. 82000, o bien enviar copia escaneada de la misma a la dirección electrónica: **comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com**, en la que se deberá de manifestar expresamente el compromiso de presentar propuesta para el **ARRENDAMIENTO DE UN CARGADOR 950F POR EL TIEMPO DE 3 MESES, CON 360 (TRESCIENTOS SESENTA) HORAS POR CADA MES, PARA EL AREA DEL BASURON DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**

### III.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar sus ofertas en idioma español, en sobres cerrados en la fecha indicada en las bases.

### IV.- ADJUDICACION:

La Adjudicación del Contrato que se derive de este concurso se hará al proponente que entre los concursantes cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo con el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa.





**2017-2018**

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, capítulo Primero, Sección primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, de conformidad con el párrafo sexto del Artículo 46 de la Ley antes referida.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
MAZATLÁN, SINALOA A 27 DE FEBRERO DE 2017**

**LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SIN.**





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

GRUCOPA S.A. DE C.V.
DOM: AVE. REVOLUCION NUM.22 LOCAL 2
COLONIA LOPEZ MATEOS. C.P.82140
MAZATLAN, SINALOA
TEL: (01 669) 9830555
CORREO: grukopa@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL: LIC. LUIS JORGE ORTEGA CAPACETA.
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política local y 53 en relación con el párrafo séptimo del numeral 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, y artículo 17 fracción II, 32, 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de Mazatlán, Sinaloa; el H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, me permito extenderle una atenta invitación para participar en el Concurso de Adjudicación por Invitación a cuando menos tres personas No. MM-IR-02-2017, relativo al arrendamiento de:

- A).- RENTA DE MAQUINARIA TIPO CARGADOR 950 F.
B).- PERIODO DE 3(TRES) MESES CON 360 (TRESCIENTOS SESENTA) HORAS POR CADA MES.

1.- DESCRIPCIÓN y ESPECIFICACIONES:

Table with 3 columns: CANTIDAD, UNIDAD, DESCRIPCION. Row 1: 1, MAQUINARIA, TIPO CARGADOR 950 F. Row 2: 1,080, HORAS, POR EL PERIODO DE TRES MES DE RENTA

NOTA: LAS DESCRIPCIONES ESPECÍFICAS SE TOMARAN EN CUENTA EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS POR EL PARTICIPANTE.

GRUCOPA S.A. DE C.V.
R.F.C. GRU101229K20
AVE. REVOLUCIÓN No. 22
LOCAL 2 COL. LÓPEZ MATEOS
C.P. 82140 MAZATLÁN, SINALOA
TELÉFONO: 669 9830555
EMAIL: GRUCOPA@GMAIL.COM
Handwritten signature and date: 27-02-2017



UN SOLO MAZATLÁN POR TI



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

## INFORMACION GENERAL

### I.- FECHAS:

a).- La Junta de aclaraciones se omite de acuerdo a las bases del presente procedimiento de Invitación por restricción.

b).- El acto de presentación y Apertura de los sobres cerrados conteniendo documentos de identificación, propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo **EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017, A LAS 11:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

c).- El fallo que se derive del presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas se dará a conocer en el **DIA 13 DE MARZO DEL 2017, A LAS 11:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

### II.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Serán entregadas de manera conjunta con la presente Invitación.

Si acepta participar en el presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas, deberá entregar carta de aceptación en la oficina del **Comité de Adquisiciones sito** en planta alta en calle Ángel flores 804 local 116 del edificio rivera soto, colonia centro de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, C.P. 82000, o bien enviar copia escaneada de la misma a la dirección electrónica: **comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com**, en la que se deberá de manifestar expresamente el compromiso de presentar propuesta para el **ARRENDAMIENTO DE UN CARGADOR 950F POR EL TIEMPO DE 3 MESES, CON 360 (TRESCIENTOS SESENTA) HORAS POR CADA MES, PARA EL AREA DEL BASURON DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**

### III.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar sus ofertas en idioma español, en sobres cerrados en la fecha indicada en las bases.

### IV.- ADJUDICACION:

La Adjudicación del Contrato que se derive de este concurso se hará al proponente que entre los concursantes cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo con el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa.





**2017-2018**

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, capítulo Primero, Sección primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, de conformidad con el párrafo sexto del Artículo 46 de la Ley antes referida.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MAZATLÁN, SINALOA A 27 DE FEBRERO DE 2017**

**LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SIN.**





2017-2018

**TECNOLOGIA AUTOMOTRIZ ESCALI S.A. DE C.V.**

**DOM: AV. RAFAEL BUELNA No. 109.**

**C.P. 82110, COL. LOMAS DE MAZATLAN, SINALOA**

**TEL: 9 83-85-62**

**REPRESENTANTE LEGAL: JUAN GABRIEL CAÑEDO RAYGOZA.**

**PRESENTE.-**

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política local y 53 en relación con el párrafo séptimo del numeral 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, y artículo 17 fracción II, 32, 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de Mazatlán, Sinaloa; el H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, me permito extenderle una atenta invitación para participar en el Concurso de Adjudicación por Invitación a cuando menos tres personas **No. MM-IR-02-2017**, relativo al arrendamiento de:

**A).- RENTA DE MAQUINARIA TIPO CARGADOR 950 F.**

**B).- PERIODO DE 3(TRES) MESES CON 360 (TRESCIENTOS SESENTA) HORAS POR CADA MES.**

**1.- DESCRIPCIÓN y ESPECIFICACIONES:**

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	MAQUINARIA	TIPO CARGADOR 950 F
1,080	HORAS	POR EL PERIODO DE TRES MES DE RENTA

**NOTA:** LAS DESCRIPCIONES ESPECÍFICAS SE TOMARAN EN CUENTA EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS POR EL PARTICIPANTE.



R.F.C TAE150710V12  
AV RAFAEL BUELNA # 109 C P 82100  
MAZATLAN, SINALOA. TEL. 983- 85- 62  
ESCALIAUTOMOTRIZ@hotmail.com

*Recibo  
27-Feb-2017*



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017-2018



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

## INFORMACION GENERAL

### I.- FECHAS:

a).- La Junta de aclaraciones se omite de acuerdo a las bases del presente procedimiento de Invitación por restricción.

b).- El acto de presentación y Apertura de los sobres cerrados conteniendo documentos de identificación, propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo **EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017, A LAS 11:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

c).- El fallo que se derive del presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas se dará a conocer en el **DIA 13 DE MARZO DEL 2017, A LAS 11:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO RIVERA SOTO, CON DOMICILIO EN CALLE ANGEL FLORES 804 LOCAL 113 COLONIA CENTRO C.P. 82000, EN MAZATLAN, SINALOA.**

### II.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Serán entregadas de manera conjunta con la presente Invitación.

Si acepta participar en el presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas, deberá entregar carta de aceptación en la oficina del **Comité de Adquisiciones sito** en planta alta en calle Ángel flores 804 local 116 del edificio rivera soto, colonia centro de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, C.P. 82000, o bien enviar copia escaneada de la misma a la dirección electrónica: **comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com**, en la que se deberá de manifestar expresamente el compromiso de presentar propuesta para el **ARRENDAMIENTO DE UN CARGADOR 950F POR EL TIEMPO DE 3 MESES, CON 360 (TRESCIENTOS SESENTA) HORAS POR CADA MES, PARA EL AREA DEL BASURON DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**

### III.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar sus ofertas en idioma español, en sobres cerrados en la fecha indicada en las bases.

### IV.- ADJUDICACION:

La Adjudicación del Contrato que se derive de este concurso se hará al proponente que entre los concursantes cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo con el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa.







**2017-2018**

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, capítulo Primero, Sección primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes muebles para el Estado de Sinaloa, de conformidad con el párrafo sexto del Artículo 46 de la Ley antes referida.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
MAZATLÁN, SINALOA A 27 DE FEBRERO DE 2017**

**LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SIN.**



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI